



**Permisos y
Licencias de Construcción**
Gestión Integral de la Ciudad

09700/DPLC-TRANSPARENCIA/2024/2-257

Zapopan, Jalisco, 25 de junio de 2024

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

En seguimiento a la información requerida por esa Dirección, me permito informar lo siguiente:

“Del otorgamiento de permisos por Orden Judicial de la Dirección de Permisos y Licencias de Construcción”.

Al respecto informo que, durante el mes de mayo, se otorgó una licencia, en acatamiento a la sentencia de fecha 27 de septiembre de 2023, dictada por el Presidente de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, dentro de los Autos del Juicio en Materia Administrativa con número de expediente 1712/2023.

Sin otro particular y dando por proveído la presente, quedo de Usted,

Atentamente

**“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
Así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**



Héctor Felipe García Araiza
Director de Permisos y Licencias de Construcción

HFGA/

pág. 1